



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
RECTORÍA**

**AVISO N° 1**

**INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2012**

**“OBRA BLANCA, ACABADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CON CARGO AL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS N° VIARE 0620062011, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.”**

El suscrito Rector de la Universidad de los Llanos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 literal e) de la Resolución Rectoral No. 2661 de 2011, por la cual se adopta el “Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, informa a los interesados en el presente proceso de selección, que la Universidad de los Llanos prorroga el plazo de publicación del proyecto de Pliego de Condiciones, por el término de dos (2) días hábiles más, es decir, permanecerá publicado hasta el día 07 de Marzo de 2012.

El anterior plazo es considerado proporcional frente a la solicitud elevada por el Profesional Evaluador Técnico y el Profesional Evaluador Jurídico, con el fin de elaborar los estudios necesarios para dar respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron presentadas ante la Secretaría de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios el día 02 de Marzo del año en curso, dentro del término establecido para tal actuación. Dicho plazo adicional es exclusivamente para dar aplicación al principio de contradicción y permitir a los evaluadores dar respuesta a los oficios anteriormente mencionados, no debe ser considerado como una prórroga al plazo para presentar observaciones, por cuanto dicha oportunidad ya se surtió conforme lo establecido en el proyecto de Pliego de Condiciones.

El presente documento se expide a los cinco (5) días del mes de Marzo de 2012.

**ORIGINAL FIRMADO  
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
RECTOR**